



Oficina de Representación en Aguascalientes

Nombre del área que clasifica: Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

- I. Identificación del documento que se labora, versión pública: Registro Actualización en el Padrón de Predios o Instalaciones que Manejan Vida Silvestre o Colección Privada Trámite SEMARNAT-08-045-B. Cuyas identificaciones es: LS-0040/01/25
- II. Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman: La información correspondiente a Domicilio particular, Teléfono particular y correo electrónico, por considerarse información confidencial. Página 1.
- III. Fundamento Legal indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción [es], párrafo [s], con base en los cuales, se sustenta en la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron la misma:

Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables con fundamento en el artículo 113, fracción I de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP.

- IV. Firma del titular del área

Biol. Luis Felipe Ruvalcaba Arellano

- V. Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:

ACTA 08 2025 SIPOT 1T 2025 FXXVII en la sesión celebrada el 22 de abril del 2025

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2025/SIPOT/ACTA_08_2025_SIPOT_1T_2025_FXXVII.pdf



6



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación en el Estado de Aguascalientes

Bitácora: 01/LS-0040/01/25

Oficio: 02-115/25

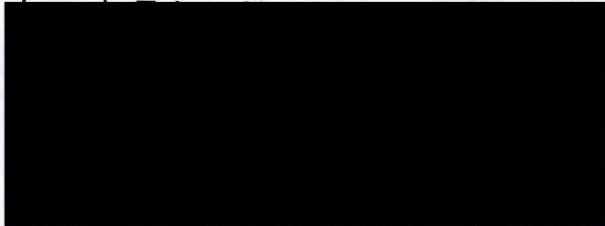
Asunto: Acuse actualización de inventario PIMVS "GA

Serpents No. Registro PIMVS.CR.IN-0004-AGS/17"

Aguascalientes, Ags., a 12 de marzo de 2025.

C. Gerardo Amador Luján

Titular



Hago referencia a su trámite SEMARNAT-08-045 Conservación de la vida silvestre fuera de su hábitat natural, Modalidad B: Registro o actualización en el padrón de predios o instalaciones que manejan vida silvestre o colección privada.- actualización en el padrón de predios o instalaciones que manejan vida silvestre o colección privada, el 21 de enero de 2025, con número de Bitácora 01/LS-0040/01/25; mismo que fue entregado a esta oficina de representación del (PIMVS), "GA Serpents", con clave PIMVS-CR-IN-0004-AGS/24, ubicado en Fracc. St. Angelo No. 284, Jesús María, Aguascalientes. CP 20997, y cuyo contenido ha sido revisado, analizado e incorporado a su respectivo expediente.

Así mismo, con fundamento en los artículos 79, 80, 82, 83, 86 y 87 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, 78, 78 Bis de la Ley General de vida Silvestre; 26, 27 y 131 fracción II del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre; y en virtud de haber cumplido con los ordenamientos vigentes en la material, le informo que se incorpora al Inventario del PIMVS mencionando los siguientes ejemplares:

Nombre Común	Nombre científico	Descripción	Sexo	Sistema de marca	Documento que acredite la legal procedencia
Pitón bola	Python regius	Ejemplar vivo y completo	Hembra	GA-PB-25-01	Acta de nacimiento
Pitón bola	Python regius	Ejemplar vivo y completo	Macho	GA-PB-25-02	Acta de nacimiento
Pitón bola	Python regius	Ejemplar vivo y completo	Macho	GA-PB-25-03	Acta de nacimiento
Pitón bola	Python regius	Ejemplar vivo y completo	Macho	GA-PB-25-04	Acta de nacimiento
Pitón bola	Python regius	Ejemplar vivo y completo	Macho	GA-PB-25-05	Acta de nacimiento
Pitón bola	Python regius	Ejemplar vivo y completo	Hembra	GA-PB-25-06	Acta de nacimiento
Pitón bola	Python regius	Ejemplar vivo y completo	Hembra	GA-PB-25-07	Acta de nacimiento

Página 1 de 3



Av. Francisco I. Madero No. 344, Col. Zona Centro CP. 20000, Aguascalientes, Ags.
www.gob.mx/semarnat

Tel: (449) 910 11 15



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Medio Ambiente



Pitón bola	Python regius	Ejemplar vivo y completo	Hembra	GA-PB-25-08	Acta de nacimiento
Pitón bola	Python regius	Ejemplar vivo y completo	Hembra	GA-PB-25-09	Acta de nacimiento

Por lo tanto el listado anterior, se añade al último inventario que se tiene registrado con el número de oficio 02-256/24 de fecha 18 de septiembre de 2024, y registrado con el número de bitácora 01/LR-0054/07/24, que corresponde a los siguientes ejemplares:

No.	Nombre común	Nombre científico	Sexo	Sistema de Marcaje	Documento que acredita la legal procedencia	Observaciones
1	Pitón bola	<i>Python regius</i>	M	Marcaje en contenedor GA-PB-24-01	Factura Granja Amazoono No. 158	Ejemplar vivo y completo
2	Pitón bola	<i>Python regius</i>	H	Marcaje en contenedor GA-PB-24-02	Factura Urban Reptiles No. 0037	Ejemplar vivo y completo
3	Pitón bola	<i>Python regius</i>	H	Marcaje en contenedor GA-PB-24-03	Factura Urban Reptiles No. 0037	Ejemplar vivo y completo
4	Pitón bola	<i>Python regius</i>	M	Marcaje en contenedor GA-PB-24-04	Factura Urban Reptiles No. 0081	Ejemplar vivo y completo
5	Pitón bola	<i>Python regius</i>	H	Marcaje en contenedor GA-PB-24-05	Factura Urban Reptiles No. 00101	Ejemplar vivo y completo
6	Pitón bola	<i>Python regius</i>	H	Marcaje en contenedor GA-PB-24-06	Factura Urban Reptiles No. 00101	Ejemplar vivo y completo
7	Pitón bola	<i>Python regius</i>	H	Marcaje en contenedor GA-PB-24-07	Factura Urban Reptiles No. 00123	Ejemplar vivo y completo

Página 2 de 3



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Francisco I. Madero No. 344, Col. Zona Centro CP. 20000, Aguascalientes, Ags.
www.gob.mx/semarnat

Tel: (449) 910 11 15



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



8	Pitón bola	<i>Pithon regius</i>	H	Marcaje en contenedor GA-PB-24-08	Factura Tabasco Regius No. 00203	Ejemplar vivo y completo
9	Pitón bola	<i>Pithon regius</i>	H	Marcaje en contenedor GA-PB-24-09	Factura Animalan No. 0053	Ejemplar vivo y completo
10	Pitón bola	<i>Pithon regius</i>	H	Marcaje en contenedor GA-PB-24-10	Factura Tahui No. 01108	Ejemplar vivo y completo
11	Pitón bola	<i>Pithon regius</i>	M	Marcaje en contenedor GA-PB-24-11	Factura Tahui No. 01108	Ejemplar vivo y completo
12	Pitón bola	<i>Pithon regius</i>	H	Marcaje en contenedor GA-PB-24-12	Factura Tahui No. 01108	Ejemplar vivo y completo

Por otra parte, hago de su conocimiento que los responsables de los predios en los que se maneja vida silvestre, deberán dar cumplimiento con lo que establecen los artículos 27, 27 Bis., 27 Bis 1, 28, 78, 78 Bis., 86 de la Ley General de Vida Silvestre, así como 12, 50, 52, 90, 91, 96, 103, 104 y 105 de su Reglamento.

La presente incorporación no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico-administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y/o Municipales.

ATENTAMENTE
EL TITULAR

Biól. Luis Felipe Ruvalcaba Arellano.

C.c.p. Archivo.

LFVA/AGR/pjml

Página 3 de 3



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Francisco I. Madero No. 344, Col. Zona Centro CP. 20000, Aguascalientes, Ags.
www.gob.mx/semarnat

Tel: (449) 910 11 15